

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11961 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario número 13/2011, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Carles Badia Martínez en nombre de Abast Energía Natural, S.L., se ha dictado Auto de Conclusión de concurso en fecha 6/3/13, cesando los efectos de la declaración del mismo y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

En Barcelona, 6 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial, Fdo.: Don Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A130015209-1